

El Ople de Veracruz entrega nuevas constancias de mayoría

IVÁN SÁNCHEZ

CORRESPONSAL
XALAPA, VER.

El Organismo Público Local Electoral (Ople) del estado de Veracruz modificó las constancias de mayoría, luego de las resoluciones de Tribunal Electoral de Veracruz (TEV) respecto a las elecciones para presidencias municipales celebradas el pasado primero de junio.

En una sesión urgente, convocada después de que el 16 de septiembre los magistrados del organismo cambiaron algunos resultados en ayuntamientos en disputa, los integrantes del organismo público realizaron los ajustes en las actas que serán entregadas a los nuevos ganadores de los comicios.

Los demarcaciones con impugnaciones fueron Poza Rica, Ilamatlán, Chicontepec y Chontla, por lo que después de resolver las quejas se determinó el cambio de resultados.

En el caso de Poza Rica, la sentencia del tribunal electoral favoreció a Janeth Adanely Rodríguez Rodríguez, de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PVEM), despojando del triunfo al candidato de Movimiento Ciudadano, Emilio Olvera Andrade.

El municipio de Ilamatlán será gobernado por Yuridia Inés Santiago Gopar, del Partido Verde Ecologista de México, después de las revisiones que realizó el TEV, el cual quitó el triunfo al abanderado del PT, Raúl Mendoza.

Mientras, las constancias de mayoría de Chicontepec y Chontla fueron entregadas a los aspirantes del PRI, Noé Torres Martínez y José Luis Ponce Zaleta, revirtiendo el resultado inicial que favorecía a Aristeo Fernández de la Cruz, del PVEM, y Juan Carlos Santiago Ramírez, del PAN, respectivamente.